



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA



DECRETO EXENTO N° 04 / 25 ABRIL 2022

a) Lo señalado en la Ley N° 21.395 promulgada el 30.11.2021 y publicada en el D.O. del 15.12.2021, que aprueba la "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2022.

b) La Sesión Ordinaria N° 16 del 14 de Diciembre de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba el Aporte Municipal al Departamento de Salud Municipal para el año 2022.

c) El decreto Alcaldicio N ° 001 del 03 de Enero de 2022, que aprueba el Presupuesto del Depto. de Salud para el año 2022.

d) El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2553 promulgado el 21 de diciembre de 2021 y publicado el 11 de enero de 2022, sobre modificaciones Presupuestarias para el 2022.

e) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

f) Decreto Alcaldicio N ° 4.044 del 29 de Junio de 2021 de la Municipalidad de Angol; que nombra como Alcalde Titular de la ciudad de Angol al Sr. José Enrique Neira Neira.

g) Decreto N°2.013 de fecha 15 de Abril de 2021 de la Municipalidad de Angol, que designa como Secretario Municipal Subrogante a la funcionaria Sra. Marisol Hernández Astete a contar del 16 de Abril de 2021.

h) Certificado N ° 10 de fecha 13 de Abril de 2022, del Jefe de Control Interno, que da V°B° a la modificación presupuestaria presentada.

i) Memorando N ° 157 del 21 Abril de 2022, Sesión Ordinaria N ° 12 de fecha 19 de Abril de 2022, del H. Concejo Municipal, que aprueba Modificación Presupuestaria al Departamento de Salud Municipal, correspondiente al mes de Marzo 2022.

j) La facultad que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Efectúese la Modificación en el Presupuesto de Gastos año 2022, en la forma que se indica a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTO)
SIN MOVIMIENTO

EN MILES DE \$

PRESUPUESTO DE INGRESOS (DISMINUCION)
SIN MOVIMIENTO

EN MILES DE \$

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTO)

EN MILES DE \$

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	PPTO. ANT.	MODIF.	PPTO. VGTE.
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACION	173,664	6,919	180,583
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	48,500	4,046	52,546
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	79,441	20,392	99,833
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	25,000	600	25,600
31	02			PROYECTOS	1,500	2,595	4,095
				TOTAL			34,552

PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUCION)

EN MILES DE \$

3.- Póngase en conocimiento de la Contraloría Regional de la Araucanía.



MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANOTESE Y COMUNIQUESE



The image shows a large blue circle containing a handwritten signature in blue ink. The signature reads "JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA" on the first line and "ALCALDE DE ANGOL" on the second line.

JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA

ALCALDE DE ANGOL

JENN/MHA/P
DISTRIBUCIÓN:

- Transparencia
 - Finanzas Depto. de Salud
 - Of. De Partes Municipal